



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
29320 CAMPILLOS
(MÁLAGA)**

C.I.F. P-2903200-J
Núm. Reg. 01290326

DECRETO.

Vistas las BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS DESTINADAS A ESTUDIANTES QUE REALICEN LA EVALUACIÓN DEL BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU) 2021. Vistas las solicitudes presentadas dentro de plazo, en el Procedimiento establecido. En el marco de las competencias que me atribuye la normativa vigente, y de conformidad con las Bases de la Convocatoria.

RESUELVO

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as con el siguiente detalle:

Admitidos/as:

1. 25.614.017-K
2. 53.703935-Q
3. 26.299921-L
4. 25.621.325-S
5. 26.303.952-W
6. 26.302.516-S
7. 77.736.706-S
8. 47.937.787-Z
9. 25.621.301-Z
10. 25.353.043-M
11. 25.622.431-V
12. 26.303.459-S
13. 25.629.575-P
14. 25.612.681-L
15. 25.619.564-W
16. 26.299.858-W
17. 25.611.164-C
18. 79.248951-J
19. 25.620.350-Y





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
29320 CAMPILLOS
(MÁLAGA)**

C.I.F. P-2903200-J
Núm. Reg. 01290326

Excluidas/os:

1. 25.621.534-V. No cumple requisitos.
2. 39.470.964-C. No cumple requisitos.
3. 26.303.992-L. No aporta certificado de empadronamiento.

Plazo de subsanación

Cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la presente Resolución.

Segundo.- Publicar la presente Resolución en la Sede Electrónica, Tablón de Anuncios, y página Web Municipal www.campillos.es

En Campillos a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Francisco Guerrero Cuadrado.

